



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA ECUATORIANA

JUEVES

www.telegrafo.com.ec
US \$ 0,25

• Edición No. 44.452

Santiago de Guayaquil, jueves 21 de diciembre del 2006

3 secciones • 32 páginas

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA PROQUINSA S. A.

Se comunica al público que la compañía PROQUINSA S.A., aumento su capital suscrito por SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Primera del cantón Guayaquil, el 23 de noviembre de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06-G-DIC-0000858 el 13 de diciembre de 2006.

El capital suscrito actual es UN MILLON CIENTO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en UN MILLON CIENTO MIL acciones de UN DOLAR cada una de ellas. Además se reforma el Artículo Quinto relacionado con las Acciones: ARTICULO QUINTO: ACCIONES: Las acciones constarán de títulos que serán suscritos por el Presidente y Gerente General numeradas en forma sucesiva de la 001 a la 1.100.000 inclusive, pudiendo un solo título representar varias acciones.

Guayaquil, 13 de diciembre de 2006

Ab. Juan Ramón Jiménez Carbo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

12-01-07